



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 10 SEP 2018

VISTO el Expediente N° 23073/2018 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música mediante Resolución Interna N° 41/18 solicita designación interina del Profesor Andrés Bedoian en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Acústica y Organología" a partir del 07 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Prof. Enrique Guillermo Gonzalo se acogió a los Beneficios de la Jubilación.

Que quien resultare 1° en el Orden de Méritos para Interinatos y Suplencias, el Profesor Jorge Luis Girbau, no acepta el ofrecimiento.

Que la Dirección hace uso de la Res. N° 411/03, y le ofrece las horas a quien resultare 2° en el Orden de Méritos, Prof. Andrés Bedoian quien acepta el ofrecimiento.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **ANDRÉS BEDOIAN** DNI: 25.380.743, como Docente Interino en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Acústica y Organología" del Instituto Superior de Música, a partir del 07 de mayo de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

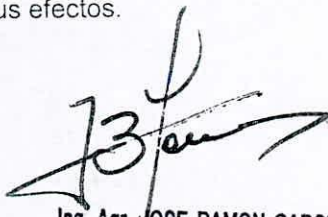
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **0437 2018**

Pao


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.